GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

INFORME DE CUMPLIMIENTO

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en referencia al **Contrato BNF-P N° 843/2021** de fecha 9 de noviembre de 2021, suscripto en relación al llamado **"SERVICIO DE PLOMERIA" - ADENDA BNF -P N° 002/2024 - ID N°395.665/21**, se deja constancia cuanto sigue:

Que, en fecha: 25/6/2024 se hace constar que la orden N° 77/2024 fue recepcionada a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alcance de los trabajos descritos en el PBC.

Se emite la presente acta, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Arq. Victor Raúl Diaz R.
Encargado de Sección
Sección Mantenimiento Edilicio
División Mantenimiento Edilicio

Tobias R. Britez Robledo
Encargado de División
División Logística y de Gestión
Gcia. Dep. de Infraestructura Física